

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3428** *HERVASA DE CULTIVOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 20 de mayo de 2021, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en el domicilio social de la entidad, sito en Málaga, calle Las Palmeras del Limonar, 1, el día 30 de junio de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el pasado día 31 de diciembre de 2020, formuladas y presentadas por el Consejo de Administración de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Auditoría. Se señala que las Cuentas Anuales se han formulado de forma abreviada, por cumplir los requisitos exigidos por la legislación mercantil vigente.

Segundo.- Aprobar, si procede, la distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el pasado día 31 de diciembre de 2020.

Se informa que, de acuerdo al artículo 272.2 de la LSC, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos señalados en los Puntos 1 y 2 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2020.

Cuarto.- Ratificación, si procede, de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas, adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución, elevación a público e inscripción y/o depósito en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados, si procediera. Lectura y aprobación del acta.

Málaga, 20 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, María Isabel Pesquera San Martín.

ID: A210034032-1